

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2	MODIFICACIÓN	ART. 6.2.9. O.G.U.C.
-----------------------------	--------------	----------------------

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO				
98				
FECHA DE APROBACIÓN				
18-10-2016				
ROL S.I.I.				
3496-39				

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/675-16</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 0574 de fecha 18.03.15
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
- F) El Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor Nº 251 de fecha 16.12.14.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>HABILITACIÓN EQUIPAMIENTO COMERCIO</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>CONCON REÑACA Nº 550</u>, Lote Nº <u>2</u>, Manzana <u>AA</u> Localidad o Loteo <u>CONCON SUR</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>H-2</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

Plazos de la autorización especial: -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
MARCO ELTIT RABI			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	2		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL A	ARQUITECTO PROYECTISTA O PRO	OFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PRO si procede)	R.U.T.		
ERNESTO DIGHERO ESPINOZA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL C	ONSTRUCTOR (sì procede)		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
			·

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 34.034.000 \$ 340.340 \$ 0		
DERECHOS MUNICIPALES						
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE						
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO						
TOTAL A PAGAR				\$ 340.340		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N _o	2247	FECHA	18-10-2016		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- 2.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 3.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 4.- El presente Permiso deja radicada en el Arquitecto la responsabilidad respecto al cumplimiento al interior de la edificación, de las normas sobre accesibilidad universal y discapacidad, establecidas en la Ley 20.422 y D.S. N° 50 publicado el 04.03.16.

JLZ/--/APU/apu Distribución:

- Interesado.

- Expdte ING N° POM-675/16
- Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 00613 / 4/3/2016

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C. DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES